



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3397

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
EL RANCHITO IV

CLAVE CATASTRAL:  
90200300041011

ACTIVIDAD:  
AGROVETERINARIA ZONA B

DIRECCIÓN:  
CALLE 4 PTE MZA 41 LOTE 11 POR CALLE ORIÓN Y CALLE CENTAURO NORTE Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 8:00 a 20:00 de a

LUNES A DOMINGO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
2/10/2014

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM QUINTANA ROO  
TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
633

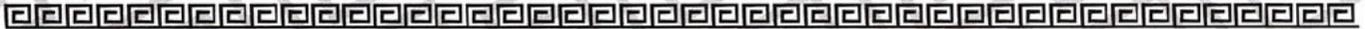
EXPIRA:  
12/2024

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3397

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
EL RANCHITO IV

CLAVE CATASTRAL:  
90200300041011

ACTIVIDAD:  
AGROVETERINARIA ZONA B

DIRECCIÓN:  
CALLE 4 PTE MZA 41 LOTE 11 POR CALLE ORIÓN Y CALLE CENTAURO NORTE Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 8:00 a 20:00 de a

LUNES A DOMINGO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
24/04/2014

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM QUINTANA ROO  
TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
633

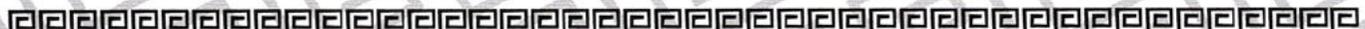
EXPIRA:  
12/2024

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024

0053

0053

VERSION PÚBLICA